AÑO I. JABEA 7 DE MAYO DE 1885. NUM. 44.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 céntimos.— Extrangero y Ultramar 5 pesetas.

ANUNCIOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

NÚMRO SUELTO 10 CÉNTS

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

CRONICA MADRILEÑA.

¡Calumnia! ¡Calumnia!

El gobierno se propone por boca de Romero Robledo á que las elecciones sean las mas libres de las conocidas desde Sagunto.

Las oposiciones carecen de razon.

La prensa miente descaradamente.

Las actas notariales carecen de fuerza.

La ilegalidad, la coaccion y el atropello es lícito siempre que asegure el triunfo.

Así se ennoblece el cuerpo electoral y gana prestigio la situacion.

Hacer lo contrario es no entenderlo.

El gobierno quiere á toda costa seguir tallando con cartas amarradas.

Y seguirá llevándoselos el dinero *honradamente*

El amigo de Lagartijo es un hombre de aquellos que no se paran en pelillos.

Su juego, aunque turbio, tiene la originalidad de poderlo distinguir un ciego.

Le alienta la seguridad de que la cárcel modelo no se hizo para los ministros.

Denunciemos algunos hechos.

El Sr. Ochoa, que desde el año 1857 es proveedor de velas del ministerio de la Gobernacion y que tiene su establecimiento industrial en la calle de la Montera, aceptó la propuesta hecha por el comité de la coalicion del distrito del Centro para presidente de la Mesa del barrio de la Montera.

Sabido esto por Romero Robledo, el señor Ochoa recibió un volante citándole para una conferencia, en la cual se le excitó á que apoyase la candidatura oficial.

El honrado industrial se negó á ello obedeciendo á sus propias convicciones y al compromiso formal que tenía con el comité de la coalicion para presidir la Mesa del barrio.

En vista de estas declaraciones, se le comunicó la órden de que habia cesado de proveer de velas al ministerio de la Gobernacion

¿Es esta una coaccion castigada por la ley?

No: esto es un acto lícito segun Romero Robledo.

Y vamos á otro que no deja de tener gracia si pudieramos reirnos.

Ya sabemos que el antequerano Romero habia pedido á los centros oficiales una relacion expresiva de todos los empleados, con la indicacion de sus respectivos domicilios, distrito á que pertenecen y seccion en que habran de votar.

Despues, y sin duda para que no sufran molestia alguna los dignos funcionarios de la nacion, les ha remitido á cada uno la cédula electoral con la candidatura conservadora impresa en un papel que lleva en toda su extension y de arriba abajo dos distintas y trasparentes marcas para que el mas lerdo pueda conocer el empleado que tenga la entereza de votar contra el gobierno.

¿Es esto coaccion?

No; esto es lícito segun Romero Robledo.

Por algo dicen los conservadores que el cuerpo electoral es suyo.

¡Farsantes!

LA AFRENTA.

Todos los pueblos aman su dignidad ante todo y sobre todas las cosas.

Nada vale la vida de los individuos ante la honra nacional. El recuerdo del 2 de Mayo evoca á nuestra memoria hechos heróicos realizados por parte del pueblo, que arrancó de manos de un tirano, señor de casi todo el mundo, la soberanía de la Nacion, vendida por los ascendientes de nuestro jóven monarca al oro extranjero para trocarlo en festines y en la mas repugnante de las concupiscencias en compañía de un Godoy, el favorito de María Luisa, la impúdica esposa del imbécil Cárlos IV.

En Roma, los Tarquinos perdieron su trono á consecuencia de sus carnales instintos hácia la bella Lucrecia, con cuya muerte, único sagrado santuario de la deshonra, coincidió la caida de aquella monarquía y la proclamacion del Consulado.

Hasta el sombrero de Gessler fué bastante motivo para destruir el dominio de la casa de Austria en la bella Suiza.

Todos los hechos que han tendido á afrentar á un pueblo, han engendrado las revoluciones.

Muchos pudiéramos citar, pero no hacen falta para demostrar que el partido conservador español está en estos momentos secundando la conducta observada por todos los príncipes y partidos suicidas al provocar, con sus irritantes burlas á la ley, al pueblo, marcando la indiferencia que los derechos de este le inspira y la omnímoda confianza que tiene en quien una carta otorgada hále dado atribuciones que, mejor ejercitadas, pudieran, sino para largo tiempo, al menos para el presente, evitar la tempestad, cuyos vientos, nacidos en Alcolea, vienen con fuerzas tanto mas imponentes cuanto que durante once años han estado comprimidos por esa máquina opresora llamada monarquía.

En muchas capitales de provincias, donde se habia establecido la coalion, han tocado, para la constitucion de mesas, dificultades sin cuento. De los pueblos, donde la arbitrariedad es mayor, nada diremos. Lo cierto es que ante tanta raspadura, y amaño tanto, háse visto palpablemente que D. Manuel Ruiz Zorrilla, al predicar el retraimiento, lo hacía con conocimiento de causa. Nuestro ilustre gefe, conocedor de la historia de cierta familia, aparte de no querer prestar su consentimiento al incalificable hecho saguntino de una manera indirecta aconsejando á sus correligionarios la lucha, aparte de esto, no se le ocultaba ni se le oculta que las llamadas elecciones de la restauracion si acaso llegan á ser un indigno juego de prestidijitacion con variantes de coacciones, enredos y marcada falta de honradez.

Todos los partidos liberales, seguramente que ya se irán convenciendo de la razon que abona la política del ilustre proscripto.

Olvidemos antiguos ódios los demócratas de todas procedencias y unámonos para coadyuvar á la empresa que, para la bienandanza de este pueblo le está reservada llevar á cabo al gefe de los revolucionarios españoles, en Lóndres desterrado.

Sustraigámonos á la influencia que sobre nosotros ejerce el despotísmo, bajo cuyo yugo vamos encorvados desde la mañana en que un militar indisciplinado dió muerte alevosa á los poderes legitimamente constituidos; elevémonos hasta los eternos principios de la razon, y rasguémos, ya que se nos impide el libre sufragio, con la punta de las bayonetas, la *legalidad* vigente que una usurpacion, la mayor de las ilegalidades, y un desconocimiento de la dignidad humana, ha tegido; opongamos la justa resistencia, á la resistencia del poder; contestemos á los inhumanos principios monárquicos, que nos envilecen presentándonos débiles y esclavos, empequeñeciéndonos, con la pureza de la doctrina democrática, cuya base estriba en la naturaleza humana y eleva al hombre hasta acercarlo á Dios, que no embalde le hizo á su semejanza; á la falta de patriotísmo por parte de los reaccionarios, demos el grito de pátria y libertad; tengamos la energía de carácter de un pueblo que ha nacido para ser libre, y en fin, resumiendo las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos de nuestra tierra española, agrupados, coaligados, confundidos por un momento todos los demócratas, demos el grito de salvacion. Si tanto patriotísmo hubiera, levantando todos los corazones al cielo, como quería el malogrado é inmortal Figueras, entonces prodríamos lavar la afrenta con que los partidos reaccionarios han manchado nuestra dignidad al pretender presentar á todos los liberales españoles unidos, como á una insignificante minoría; entonces veríamos derrumbarse, para no levantarse mas, el reinado de la ignominia y del oprobio que nos vendió á Napoleon, que ahorcó y arrastró á Riego, que en oscura calle y en fria noche acribilló el cuerpo de D. Juan Prim, que en nuestros dias, pérfida y cobardemente arrojó sobre su ensangrentada historia, escrita por los verdugos y cuyos caracteres son el grillete, la mordaza, el cadalso y el látigo, el último borron, inmolando en aras á su absolutísmo irritante las vidas de bizarros militares que ni su dignidad ni amor á los principios de eterna justicia les permitieron seguir sirviendo al reaccionismo en desdoro á la libartad.

La afrenta, se nos ha inferido.

¡Españoles! Respondamos á las exigencias de la dignidad.

HÁCIA LA LIBERTAD.

El partido conservador no tiene razon de ser; como gobierno, es un insulto hecho á la sociedad, pues no se concibe que represente á todo un pueblo y administre sus intereses, faltándole prestigio y no pesando en la opinion pública; rigiéndose en todos sus actos por un criterio exclusivista, sin guardar ningun respeto, aun á aquellas clases de la sociedad, aun á aquellas entidades completamente agenas á la política y que son encarnacion viva de las fuentes de prosperidad y riqueza de la pátria.

La inmoralidad política de ese partido es por mas escandalosa; seguramente que en otro pueblo que el español, menos mermados por sus luchas intestinas y por los rigores de una reaccion funesta, hubiera costado cara á sus genuinos representantes; mas no por eso ha de obrar impunemente, que no hay crímen de lesa sociedad sin el tremendo fallo de la conciencia, llevado á las

páginas de la historia. Por lo demas, su desprestigio ha llegado ya al último estremo, y las violencias irritantes á que se entrega son un síntoma de su descomposicion inmediata; ¡ay,! de todo aquello que se impone por la fuerza que en un pueblo civilizado no puede pesar mas que la razon. Y ese partido, cáusa primordial del malestar que se nota en todas las clases sociales y que inevitablemente, si no le reprime una mano vigorosa nos arrastra á un desquiciamiento, está en el poder contra y á apesar de la voluntad y la opinion del pais.

La situacion es insostenible: hay necesidad de un saneamiento en la atmósfera política. Las libertades pátrias, las libertades que tan caras conquistaron nuestros mayores, amenazan confundirse en el polvo, manchadas de cieno y y miseria. El absolutismo muestra su descarnada faz por entre los claros filamentos de la careta Constitucional; y en Roma hay una mano que teje las cadenas de la conciencia sierva, que lleva sus aspiraciones á Francia, derribando la República, á Italia con la restauracion temporal de los romanos pontífices. Es posible que aherrojada de esta manera la libertad de los pueblos, dueña la política levítica, segun sus ilusiones, de la vieja Europa, pensase en desenterrar munumentos históricos, en las cruzadas, para ir mas allá de los mares á inficionar con su hálito la gran República de Wasigthon.

Por de pronto, su juego lo tiene en España y sus esperanzas en el partido conservador, único que presta en las inmoralidades reaccionarias y que por su parte no anda avaro en conceder regalías. No otra cosa dice el hecho de dejar á Roma que juzgue y sentencie á un obispo, acusado en la Gaceta como reo de lesa majestad y de injurias al propio gobierno, *y el de entregar á un súbdito español* á una jurisdiccion extrangera, que reconoce como superior á la suya propia, para el conocimiento y castigo de un delito comun cometido en territorio español: vióla para ello las leyes penales sustantivas y adjetivas privando de su jurisdiccion al Tribunal Supremo de Justicia, postrándole de rodillas á los piés de la cúria romana."

Lo peor aquí es que el baldón de ese partido dá de rechazo á la nacionalidad y que nos ha arrastrado á una caida de la que no es posible levantarse sin trabajo. No obstante el primer paso á nuestro restablecimiento se ha dado ya, y el primer paso es la coalicion. Ciertamente, la incuria de los liberales hasta ahora, es imperdonable, que no hay ningun ciudadano amante de su pátria, que pueda ver con buenos ojos la desunion de la gran familia liberal.

El sistema electoral en manos del partido conservador, tan falseado y corrompido, es posible haga por el pronto infructuosos sus esfuerzos; sin embargo la victoria es indiscutible, hasta el punto de hacer condolerse á un periódico de la situacion de que asoman "nubarrones como los del 66 y 68 en el horizonte político."

Por lo demás aun cuando, el gobierno resulte vencedor en las elecciones, debemos los demócratas regocijarnos con faustó júbilo y no mirar á la coalicion con los ojos del presente, porque la coalicion lleva en sí el esplendoroso mañana de libertad.

Terminaremos con unas frases del ilustre tribuno, D. Emilio Castelar:

"Unámonos, pues, bajo el sublime nombre *democrácia*, orígen de tantos progresos, y de cuya mágica virtud apenas nos damos cuenta, porque la respiramos constantemente y gozamos á diario sus beneficios; bien asi como no calcula el valor del aire que respiramos por tenerlo tan patente y á nuestro alcance. La importancia de la democrácia se advierte recordando que fuimos ilotas un dia, y esclavos y siervos, sin familia y sin hogar y sin derecho, y hoy tenemos todo esto, y todo esto se debe á la sacratísima redencion de la democrácia moderna."

ERA DE ESPERAR.

Habiamos dicho en números anteriores de esta publicacion que aquí, ni en muchos pueblos de la provincia, no sería posible de ningun modo la coalicion de los partidos liberales, porque los conservadores habian puesto en planta todos los amaños, todas las piraterias de que son capaces funestas personalidades para conculcar las leyes. Hoy tenemos que rectificar aquel presentimiento, diciendo, que la coalicion no ha sido posible, no ya en este pueblo, sino en parte alguna de la provincia; tan horrible son las malas artes puestas en práctica por los sectarios de un gobierno corruptor y que en mal hora rige los destinos de esta esclavizada nacion.

Aqui se han puesto en planta con lujoso aparato todo el arsenal de fechorias conocidas hasta el dia para falsificar las elecciones. Se ha prescindido de publicar durante la primera quincena de Abril las listas rectificadas. No se han repartido las cédulas á la mayoria de electores. Se han designado colegios electorales de que nadie tenia noticia hasta que se han publicado. Han aparecido como electores personas á quienes no comprendia la ley y eliminado á otras que les corresponden de derecho. En la division de distritos no se ha tomado en cuenta la comodidad y facilidad de los electores, sino la incomodidad y el capricho; pues elector ha habido, que habitando en el mismo edificio de uno de los colegios, se le ha señalado otro, para emitir su voto. Tan poco ha habido equidad en la aplicacion del número de electores á cada una de los colegios, pues mientras uno consta de 417 á otro solo se le ha señalado 118 electores. Han aparecido nombres y apellidos equivocados, en fin, todo cuanto pueda apetecer el mas taimado político, de aquí que creyeramos como lo mas acertado y correcto el retraimiento absoluto, hasta de abstenernos de presentar protestas.

Con pocas variantes, lo que ha pasado aqui ha ocurrido en la mayoria de los pueblos de la provincia, segun cartas que tenemos á la vista, y que ya iremos publicando.

En Alicante se han visto obligadas las oposiciones á aconsejar á sus amigos el retraimiento, tantas han sido las arbitrariedades y abusos de los gobernantes en la constitucion de las mesas interinas y otros muchos defectos que seria prolijo enumerar.

Está visto, que mientras imperen los conservadores, no hay garantía de legalidad en nada: y para combatirles no nos quedarán otros medios que el retaimiento en todas las contiendas electorales y la coalicion ó inteligencia con los elementos liberales que acepten la constitucion del 69, hasta barrer de este infortunado pais, á los miserables reaccionarios que plagian con tan poco talento como fortuna la política de Polignac.

Aquel arrastró tras si un trono.

Cánovas se empeña en merecer igual gloria.

Nosotros los republicanos le anticipamos la espresion de nuestro reconocimiento.

ORGANIZACION.

En la villa de Jalón, á 8 de Abril de 1885: Reunidos todos los demócratas-progresistas de esta localidad para nombrar la Junta Local del partido, lo hicieron en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan B. Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. José Avellá Ferrá.

Vice-presidente efectivo: D. Vicente Castells Perez.

Vocales: D. Bautista Monserrat Esteve, D. Jose Moll Mengual, D. Vicente Perez Sivera y D. Sebastian Mestre Vives.

Secretario: D. Juan Mestre Vives.

Representante de este comité para la formacion de la Junta de Distrito, D. Juan Pascual Catalá y ante la Junta Directiva, D. Juan B. Catalá Gual.

Asi mismo acordaron hacer constar que aceptan como dogma del partido el Manifiesto de 1.º de Abril, reconocen la exclusiva gefatura en el partido de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva.

En este estado el Sr. Presidente efectivo dió por terminado este acto, firmando la aceptacion de sus cargos los componentes del comité.

De todo lo cual el secretario con el visto bueno del Sr. Presidente efectivo, certifica.

El Présidente: José Avellá, El Secretario: Juan Mestre.

***

En el pueblo de Beniarda, reunidos hoy cuatro de Abril de 1885 los señores que componen el partido Republicano-Progresista, acordaron nombrar un comité que les represente en la localidad, que quedó costituido de la siguiente manera:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla,

Vice-presidente honorario: D. Juan B. Catalá Gual.

Presidente efectivo: D. Juan Mansanet.

Vice-presidente efectivo: D. José Sales Solbes.

Secretario: D. Francisco Ribes Sales.

Vocales: D. Francisco Ribes Serralta y Miguel Santacreu Bou.

Representante de este comité para la formacion del de Distrito: D. Francisco Ribes Sales; y ante la Junta Directiva, D. Fulgencio Gavilá Cardona.

Acordaron hacer constar en esta acta su conformidad con el manifiesto de 1.º de Abril, su reconocimiento como gefe del partido á D Manuel Ruiz Zorrilla y reconocer la autoridad de la Junta Directiva.

Los interesados aceptan los cargos y firman (siguen las firmas)

De cuya acta sacó el Secretario la copia anterior que, con el visto bueno del Sr. Presidente, certifico.

El Presidente: Juan Masanet.

El Secretario: Francisco Ribes.

***

En el pueblo de Benimeli reunidos los zorrillistas, hoy 26 de Abril de 1885, para constituir el comité, lo hemos formado como va á continuacion.

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan B. Catalá Gavila.

Presidente efectivo: D. Juan Ferrando Sancho.

Vice-presidente efectivo: D. José Llull Sancho.

Vocales: D. Valeriano Llull Mestre, D. Bautista Llull Perez, D. Salvador Perello Soliver y D. José Andrés Llull Mestre.

Secretario: D. Salvador Ferrando Perez.

Representante de esta Junta local para la formacion de la de Distrito, D. Juan Ferrando Sancho, y ante la Directiva D. Jesús Miralles y Gonzalez.

Asi mismo acordaron hacer constar que aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril, reconocen la exclusiva gefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva del partido.

Levantado este acto, firmaron los interesados aceptando sus cargos (siguen las firmas)

De todo lo cual certifica el Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente.

El Presidente: Juan Ferrando Sancho.

El Secretario: Salvador Ferrando Perez.

***

D. Salvador Berenguer Gadea, Secretario del comité democratico-progresista de este pueblo, certifico: Que en el libro de actas, del mismo, aparece una que al pié de la letra dice asi;

En el pueblo de Miraflor, reunidos hoy, dia 24 de Abril de 1885, cuantos republicanos aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril reconocen la jefatura única de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva del partido, constituyeron esta junta local, del modo siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Valentin Moran.

Vice-presidentes honorarios: D. Juan B. Catalá Gual y D. Fulgencio Gavila.

Presidente efectivo: D. Vicente Berenguer Gadea.

Vice-presidente: D. Pedro Berenguer Gadea.

Vocales: D. Blas Mur Tomás, D. José Vicens Pascual, D. José Garcia Naya.

Secretario: D. Salvador Berenguer.

Representante de este comité para la constitucion del de distrito: Vicente Berenguer; y ante la Junta Directiva: D. Juan B. Catalá Gavilá.

Terminado el acto firman todos los interesados, aceptando sus respectivos cargos. (Siguen las firmas.)

Y para que así conste firmo yo el secretario con el visto bueno del señor Presidente.

El Presidente: Vicente Berenguer —El Secretario: Salvador Berenguer Gadea.

SUELTOS.

Nada provoca tanto á la risa como las *fanfarronadas* ministeriales.

La osadía del partido conservador, perdida la honra, y para escarnecer á todos los liberales, dicen que la posesion del poder la tienen asegurada por diez años cuando menos.

Cuenta con la *omnímoda confianza.*

Y qué?

Gonzalez Bravo tambien contaba con lo mismo.

Y se salió lo otro.

Dice un periódico conservador:

"El órden público se halla afianzado."

Bien, hombre bien.

Con las 9000 falsedades que contiene el censo electoral de Madrid, nada extraño es que los conservadores hayan perdido el miedo.

Triunfarán en toda la línea.

¡Vaya si triunfarán!

Estos dias se ha descubierto un nuevo insecticida.

Me alegro, por que hacia falta en esta tierra de conservadores.

Para concluir con la plaga ultramontana.

En las cárceles militares de Estella, ha ingresado un teniente del ejército, á quien se instruye sumaria porque sí.

En Zamora no han salido estos dias de los cuarteles los escuadrones de Farnesio.

De Barcelona ha salido un oficial general con un escuadron de caballería hácia Figueras.

En Badajóz se han tomado precauciones.

En Linares se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia Civil.

La fuerza de carabineros ha sido reconcentrada en Puigcerdá.

Se aumentará con una seccion mas la fuerza de caballería que presta servicios en Cartagena.

Sagasta ha dicho en el Congreso que no aceptaría el poder aunque se lo entregasen.

En Valencia se ha gritado "¡Viva la República!"; "¡Viva la libertad!"

Y á todo esto el gobierno va bien, perfectamente bien.

El único que va muy mal es el país.

La Correspondencia de España:

"Es probable que el miércoles ó jueves salgan para Seo de Urgel, dos compañías del regimiento de Málaga, con el objeto, segun se dice, de reforzar la guarnicion de aquella plaza. Reina, sin embargo, completa tranquilidad en la provincia."

Cualquiera que lea la noticia del diario oficioso, reirá al ver las cosas de la *bellacona* Correspondencia.

Salen dos compañías para la Seo de Urgel.

Y, sin embargo, añade, reina completa tranquilidad.

¡Cosas que no se esplican!

Pero tienen su nombre.

Miedo se llama esa figura.

Una frase hecha por el general Martinez Campos en el Senado:

—Yo soy fusionista. ¿Se quiere acaso que sea algo mas que fusionista?

Nada de eso mi general.

Para el crímen de Sagunto no hay otro algo que el abismo.

Es el sitio de los *Judas.*

El Sr. Sagasta en el Congreso.

"D. Amadeo de Sayoba el rey de la legalidad, *de la revolucion* y de la nacion española."

Contestacion de Cánovas:

"Aquel monarca que empezó por declarar que nunca se impondria á la nacion española era insostenible.—Porque es claro que una monarquía *que profesa el principio de no imponerse ó no defenderse*, no puede ofrecer esperanzas de conservacion."

Lo cual quiere decir que D. Amadeo que vino á España por la voluntad de la nacion, dejó de ser rey tan pronto esa misma voluntad lo exigió.

¿Y ahora?

Ahora es necesario, segun Cánovas, imponerse á la nacion.

Sigue la degollacion de Ayuntamientos.

¡Adelante con los faroles!

Así se acacará de ennoblecer el sistema.

Dice el *Resumen*, órgano de Lopez Dominguez, que entre los medios que cuenta el gobierno para imponerse á la voluntad del pais tiene lugar preferente el envio á los colegios electorales del personal preciso para ejecutar una farsa revolucionaria.

No nos disgusta el pensamiento.

Es de actualidad y viste bien.

En vista de ello recomendamos á los electores lleven en el bolsillo el correspondiente frasquito de árnica.

Leemos en otro colega de Madrid que en el distrito de Palacio se reparten candidaturas conservadoras con el sello de la Real Casa.

¡Caballeros!... hay cosas que.....

Jamas en el reinado de Isabel II se vieron tales cosas.

¡Y destronamos á la buena señora!

A los empleados de Madrid se les ha ordenado que voten con la candidatura abierta, advirtiendoles que en cada colegio habrá el personal suficiente para ver si votan ó no como se les ordena.

¡Gran idea!

Así votarán todos sin hacer traicion á la conciencia.

A todo esto dice la prensa conservadora á una:

"Las elecciones que comenzaran mañana, serán para el porvenir modelo de elecciones."

Si es broma puede pasar;
¡pero á ese extremo llevada!

En San Sebastian se falsifican los billetes del Banco de España de 100 pesetas con el busto de Garcilaso.

En Barcelona se falsifican tambien los de 500 pesetas.

Pero donde se falsifica en gran escala es en Madrid.

Dígalo sino el censo electoral con 7.000 raspaduras y 2.000 nombres repetidos.

Dígalo sino las listas electorales de donde se han eliminado á multitud de conocidos industriales y comerciantes republicanos para colocar en su lugar muertos con voto y vivos que carecen de el.

Esto se llama vivir en un presidio suelto.

Dice un colega de Madrid:

"Ayer fué gravemente herida una muchacha en la escalera interior del ministerio de la Gobernacion."

Hasta ahora sabiamos que allí se robaban relojes, gabanes capas, levitas, pañuelos etc.

Sabiamos tambien que la escalera servia para suicidarse, como no ha mucho lo hizo un pobre cesante.

¡Pero, para dar puñaladas!

Lo dicho; estamos dentro de un presidio suelto.

CONDUCTA DE UN EX-DIPUTADO

CON SUS CORRELIGIONARIOS.

Sr. Director de *El Progreso*.

Jalon 5 de Mayo de 1885.

Muy señor mio: Me hago cargo de las cartas que publica en el periódico que tan dignamente dirige, firmadas estas por un *Constitucional* y un *Ex-laussista*, y debo manifestarle que todo cuanto en ellas se consigna es una verdad, la cual podemos probar siempre y cuando lo desee el ex-diputado *en tonto* Sr. Laussat.

Que no se nieguen los hechos ni traten de disfrazarse, porque de lo contrario, ¿cómo es posible que personas tan dignas y tan honradas, que hoy sufren la inicua vejacion de arresto mayor en las carceles de Denia, pasaran por este trance tan fatal?

Convénzase el público en general de la coaccion habida y comprenda que unicamente las maneras falsas y un engaño manifiesto, son y han sido, la causa de la penalidad que hoy pesa sobre nuestros honrados y queridos compañeros.

Puede desde luego asegurar y le agradeceré mucho lo haga así presente en las columnas del Progreso, que el Sr. D. Leopoldo se ha portado de una manera indigna, y que no recurra en ninguna ocasion de su vida á esta poblacion con pretenciones de ningun género, porque así nos evitará la molestia de ponerle de manifiesto su ruindad, y demostrarle lo que ya él tiene tan sabido, y que por decoro se calla.

Doy á V. las gracias anticipadas por la insercion, y se repite de V. afectísimo S. S.

Un constitucional.

SECCION DE NOTICIAS.

Se quejan algunos de nuestros suscritores de Denia, manifestandonos que no se reparte *El Progreso* con la puntualidad debida.

Suplicamos á quien corresponda evite tanta injusticia, pues de lo contrario llamaremos la atencion de un modo mas sério.

Se ha recibido en la Academia Española el discurso que ha de leer el Sr. D. José Zorrilla en el acto solemne de su recepcion en ese cuerpo literario.

La circunstancia de estar escrito en verso el discurso, ha sido considerada como una verdadera y curiosa novedad.

La Academia designó al señor marques de Valmar para que en nombre de la Corporacion conteste, en prosa, por supuesto, al famoso y popular poeta.

Han fallecido en Elvas dos emigrados, Mariano Carruana, que estuvo al servicio del Ayuntamiento de Badajóz, y Pedro Ramirez, sargento que fué de la guardia municipal de la misma poblacion.

Un caso singular ha ocurrido en la villa de Petrel: un hijo ha robado á su padre 35 reses de ganado lanar, habiendo sido infructuosas hasta la fecha cuantas pesquisas han practicado las autoridades y fuerzas de la Guardia civil.

En la provincia de Tarragona dicen, vaga una cuadrilla de malhechores, compuesta de unos doce ó trece hombres

En breve se ordenará que regresen á sus casas con licencia ilimitada los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1883.

Nada menos que 97 súbditos españoles, naturales de esta provincia, han fallecido en el distrito consular de Orán, durante los meses de Setiembre á Diciembre últimos.

De Alcalá la Real dan pormenores de un brutal atropello de que fueron víctimas dos infelices extrangeros que pedian limosna por las calles de la poblacion. Parece que se les ocurrió cantar la *Marsellesa*, y esto dió motivo para que el alcalde ordenara la detencion de aquellos.

Al ser conducidos á la cárcel fueron apaleados sin piedad y uno de ellos gravemente herido en la cabeza, sin que pudiera impedir el atentado el alguacil de la ronda judicial que invocaba el nombre de la ley y el respeto debido á los tribunales de justicia para amparar aquellos infelices, víctimas de un ensañamiento inconcebible.

Esperamos que los tribunales pondran correctivo á esta nueva arbitrariedad de los agentes del poder.

Cuarenta abogados pertenecientes á la coalicion han acordado entablar una querella contra el Alcalde de Madrid por los defectos de que adolece el censo electoral.

Se ha organizado en Roma una *liga* con ramificaciones en todo el catolicismo, para defender y batallar por el poder temporal del Papa.

Rusia ha enviado un ultimatum á Inglaterra para que acepte sus proposiciones; en caso contrario Rusia ordenará á sus tropas la ocupacion del Heiat.

El Sr. Abascal apostó con el Sr. Romero Robledo un almuerzo á que vencian las oposiciones, pero éste no ha aceptado la apuesta.

La lucha electoral que se prepara ofrece gran interés. Los periódicos liberales y republicanos continuan denunciando abusos.

VARIEDADES.

Los Mandamientos de la mujer casada son diez.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas.

El cuarto, quererlo mas que á su padre y á su madre.

El quinto, no atormentarle con exigencias, caprichos ni refunfuños.

El sexto, no engañarle.

El séptimo, sisarle ni gastar dinero en perifollos.

El octavo, no murmurar, ni fingir ataques de nervios ó cosa por el estilo.

El noveno, no desear más que un prógimo, y este ha de ser su marido.

El décimo, no codiciar el lujo ageno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los polvos de arroz, y de allí deben sacarlos las mugeres para verlos doce veces al dia.

∴

Arbol genealógico.—Un caballero anciano, último vástago de una familia noble, muy engreido de su encumbrado origen, muy fátuo y extraordinariamente feo, quiso burlarse en una numerosa reunion de Alejandro Dumas padre y le preguntó:

—"¿No es verdad que V. es hijo de un mulato?" Dumas le contestó con la mayor serenidad:

—"Sí, señor."

—"Y su abuelo fué un negro?"

"Tambien es verdad," replicó el célebre romancero.

—"Pero entonces, ¿quien fué su bisabuelo?"

—"¡Un mono, señor, porque mi familia comienza por donde termina la vuestra!" dijo imperturbablemente Dumas.

∴

Los mandamientos del hombre son diez.

El primero amar á su mujer sobre todas las demas.

El segundo, no jurarle en vano restetuirla al hogar paterno sino fuere virtuosa, humilde y económica, ó si sufriese ataques de nervios.

El tercero, santificar la suegra á coadyuvar á la felicidad de los cónyuges.

El cuarto, honrar como Dios manda el tálamo nupcial.

El quinto, no matar las ilusiones de su esposa, satisfaciendo sus caprichos.

El sexto, ser generoso con el sexo desvalido.

El sétimo, no hurtar el cuidado de criar los hijos.

El octavo, no levantar el velo que encubre las aficiones propias ni mentir por lo que á su consorte respecta.

El noveno, no desear privaciones á la mujer del prógimo.

El décimo no codiciar el concurso ageno para sobrellevar la cruz del matrimonio.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: fiarse poco del sexo fuerte y amar al débil como á sí mismo.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de *El Progreso.*

Villena 24 de Abril de 1885.

Mi distinguido amigo y correligionario: He visto en «La Union Democrática de Alicante, un artículo que se titula «Enfrente del enemigo» en el número 1950 del martes 21 del presente, que nos hace una historieta de sus servicios hechos á la República contra los Conservadores. Bien sabe Dios que deploramos todos los percances que tienen nuestros correligionarios por mas que estos sean la corona de su gloria, pero deploramos mucho más los percances de un periódico democrático, que olvidando sus principios, se mezcla en las localidades á perturbar a sus antiguos amigos y proclamar como sus correligionarios á los conservadores.

Como en el último párrafo del ya citado artículo «Enfrente del enemigo,» se vé una ironia impropia entre correligionarios y que yo no usaré por respeto al partido, solo diré á la «Union Democrática,» que el Zorrillista que asi se firma, y que desea mas que su director hablar claro ante el partido, tiene la seguridad que ni á él ni á ninguno de sus correligionarios de esta localidad, se les podrá tildár de haber pertenecido á otro partido más que al progresista que reconocia por gefe al ilustre Espartero hace 40 años y hoy reconoce por gefe al ilustre espatriado, y lo reconoció desde el año 1871 cuando cayó su gobierno. Esto no lo podrán decir los apadrinados por la «Union Democrática» en esta poblacion, y que es la causa de esta enojosa polémica por la «Union» principiada, y que solo ella es responsable.

Ese dia tan deseado para hablar claro y que no debe esperar más la «Union Democrática» si bien quiere al partido, puede empezar desde mañana, que se lo agradecemos los Zorrillistas de Villena, en la seguridad que no ha de decir de nosotros, que hemos pertenecido ni pertenecemos á ningun otro partido que el Zorrillista, ni que, hemos sido conservadores de Cánovas-Pidal en esta situacion; que si sus aliados pudieran decir otro tanto, seria una honra que todos aplaudiriamos.

Pero donde mas se vé la prevencion que tiene la «Union Democrática» con los verdaderos Zorrillistas de Villena, y que por todos los medios quiere desacreditarnos, es cuando dice que quien no es nuestro correligionario ha sido la causa de impedir por mucho tiempo la reorganizacion de nuestro partido en Villena. Y sepa la «Union Democrática» y sépalo la provincia que los verdaderos Zorrillistas de esta localidad nadie los lleva y los trae, aunque respetan mucho la consecuencia política; y sepa tambien que no hemos sido nunca correligionarios de la persona aludida lo que no podrán decir algunos de los señores que en ilusorio comité provincial democrático-progresista hoy figuran, y que estoy seguro que, si por algo tienen que tildar á la persona que toman por instrumento para desacreditar á los Zorrillistas verdad, de esta, no será por inconsecuencia porque hoy está como estamos nosotros cada cual en su puesto, y donde estabamos el año 68.

La «Union Democrática» de Alicante en su afan de desunir las democracias, se desata en improperios diciendo, «que gritan y calumnian» refiriendose á los que nada decimos por prudencia ó por desprecio á la ira de los que no cuentan con personas que vivan con su honrado trabajo y si con gentes de *altas posiciones*, que para nada los necesitan los que viven del sudor de su frente.

Modérese un tanto la «Union Democrática y no use la palabra calumnia contra las personas honradas que no admiten en sus filas á quien no es republicano; que si la «Union» se conforma con posiciones sin ideas, con su pan se lo coma, y deje á los demócratas y varie el título del periódico «La Union»...

En el número 1951 ó el siguiente del que nos ocupamos nos provoca otra vez á los de Villena «La Union Democrática» sin lo segundo, á que traigamos á discusion sus actos en la provincia y en la capital; y se queja porque les digimos fantoches. Si á Villena no hubieran venido á formar un comité de quienes no son ni eran Zorrillistas, estando ya formado otro sin conocer el terreno no los hubieramos calificado de *fantóches*, y basta ya la verdad de este nombre para pasar á otra cosa.

El Zorrillista de Villena que tanto desea saber la «Union,» ya lo sabrá el dia que el partido haya de saber quienes somos cada uno, pues no dice su nombre por amor al partido, como no dice otras cosas que si le obligan las dirá pese á quién pese, no parece sino que hay un interes en provocar polémicas desviando lo esencial para aparecer la «Union» la provocada, siendo la provocadora, que publique la carta que se le remitió el mismo dia que al *Progreso*, de Jábea, (30 de Marzo) y allí está la conclusión, de otra manera estaremos con dimes y diretes y nunca llegaremos á saber si está mas conforme con los conservadores de Canovas-Pidal, que con los verdaderos Zorrillistas de esta localidad, porque para muestra nos basta un boton.

Suyo afectísimo y correligionario.

Un Zorrillista.

Cañada 1 Mayo 1885.

Sr. Director de *El Progreso*,

Muy señor mio: No puedo pasar en silencio las arbitrariedades puestas en práctica por los conservadores de esta poblacion, con motivo de las elecciones. Entre ellas le contaré una de mayor calibre llevada á cabo por este Alcalde y Secretario que formará época en las crónicas electorales. En la primera quincena del pasado Abril no se pusieron al público las listas como previene la ley, seguramente temerosos de que se descubriera é tiempo las fechorias llevadas á cabo por tan magnifico alcalde y secretario. Ya en la fecha que escribo publicaron unas listas fechadas en 28 de Abril, en las que aparecen como electores, personas que no cuentan mas que un año de estar empadronados y otros que no llegan a doce meses que satisfacen contribucion; en cambio, se han eliminado muchísimas personas que han venido ejerciendo el derecho electoral algunos años, como antiguos contribuyentes que lo son don Jose Molina Quiles, don Vicente Ballester, don Lorenzo Molina, don Vicente Valdés, don Cristóbal Camarasa, don Juan Antonio Martinez, don José Ferrandis, don Juan García, don Francisco Hernandez, don Cristóbal Molina y otros muchos, que escuso apuntar por no ser molesto.

Tampoco aparece en las referidas listas don Isidro Costa Ferrandis, Regidor del Ayuntamiento de este pueblo que fué elegido en la renovacion bienal en 1883. Este Sr. Concejal como todos los demas eliminados de las listas son liberales y los incluidos ilegalmente son conservadores y ahi tiene V. esplicado el por qué de la cosa.

Todo esto podemos esperar de los gobiernos conservadores; un pasito mas y nos parecerá bueno lo que ocurria en los funestos tiempos de la inquisicion, aunque á decir verdad aquí ya nada falta, tan malisimamente se nos trata por estos secuaces del conservadorismo. Podriamos recurrir para que se nos hiciese justicia, pero es tan dificil lograrla en estos desdichados tiempos, que no pensamos molestarnos usando de nuestro derecho.

Me despido de V. hasta la próxima que trataré de asuntos mas importantes.

Suyo afectísimo.

Un suscritor.

Beniardá 4 Mayo 1885.

Sr. Director de *El Progreso.*

Muy señor mio: Escribole la presente, tan solo para decirle algo de lo ocurrido en las preparaciones de elecciones municipales

Primero. En el sorteo entre cinco concejales de los cuales uno debia salir del Ayuntamiento, ya no quiso el alcalde se verificase como lo apoyó la mayoria, sino que él de por si tuvo por conveniente efectuarlo contra la mayoria manifestando que ahora que mandaba él queria sacar la suerte.

Segunda. Notando los situacioneros ó sean los amigos del cacique de Guadalest que era irremisible la pérdida de las elecciones, acudieron al ruin medio de equivocar los nombres y apellidos de los electores de entre los cuales aparecieron mas de setenta de nuestros amigos.

En vista de esto calcule V. que verdaderas y legales serán las elecciones en este pueblo. Ya le escribiré dándole cuenta de todo lo que ocurra.

Suyo afectisimo amigo.

Un correligionario.

ANUNCIOS.

BIOGRAFIAS.

El Progreso lleva publicadas las de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Angel Fernandez de los Rios, D. Fernando Romero Gilsanz y D. Manuel Llano y Persi.

Los ejemplares en que aparecieron se hallan á la venta en esta administracion al precio de 25 céntimos cada uno.

GUANO *Saint-Gobaint.* Abono superior al del Perú.—En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALA

Imp. de P. Botella.—Denia.